



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Consejo Territorial de Caza de Burgos

Convocatoria pública

Por el presente anuncio se convoca a todos los titulares de cotos privados de caza de la provincia de Burgos, que estén debidamente inscritos en el registro correspondiente:

Objeto:

Elección de dos representantes y eventuales suplentes, ante el Consejo Territorial de Caza, según regula el Decreto 80/2002, de 20 de junio (BOCyL n.º 122, de 26-06-02).

Requisitos:

Estar inscritos en el Registro de Cotos de Caza de Castilla y León, en el listado de cotos privados de la provincia de Burgos. Deberá presentar documentación acreditativa de la personalidad (personas físicas: D.N.I., pasaporte o carnet de conducir) y de la representación que ostenta (personas jurídicas).

Fecha y hora:

21 de septiembre de 2011, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria.

Lugar:

Salón de actos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León. Plaza de Bilbao, n.º 3. Burgos.

En Burgos, a 21 de junio de 2011.

El Delegado Territorial,
Jaime Miguel Mateu Istúriz